

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1231/ 2023

DE : Coordinadora Comunal SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de octubre 2023
A : Directora de Educación (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa A : Jefe depto. de Administración Sr : Carlos Yueng Aspeti At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta.: Antinea Juanidis Araya	REF:	“Solicitud: “Material y recursos didácticos” (A-23)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional “LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23” solicita “MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS”, para su aprobación o rechazo correspondiente.

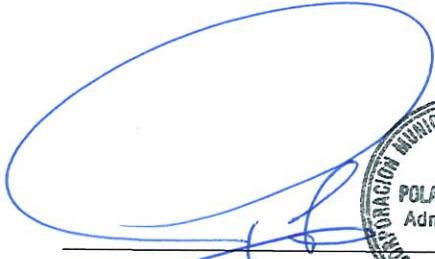
2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	84
Establecimiento	LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ A-23
Monto	\$ 1.273.352
Proveedor	Distribuidora CIGA Ltda.
Documentos	Ord. Solicitud de requerimiento 3 cotizaciones
Observación	

Dimensión	Gestión de recursos
Sub Dimensión	Recursos pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo de las clases.
Acción	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, material de lab y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES)



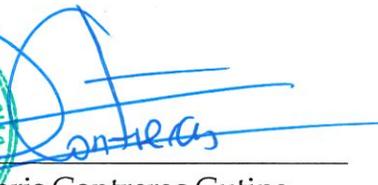
3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Hernán Polanco Salfate
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)



PEP/hps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

19 OCT. 2023

N° INGRESO _____
HORA 12:41

ORD.: N° 084.-
ANT.: S/A
MAT.: Materiales
Calama, 19 de octubre de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO

- Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:
 - Requerimiento N° 084 (Materiales)
 - 3 Cotizaciones (Ciga N°7557289, Nolberto vargas N°5071 y Jessica Alvarado N°10412)
- Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

20 OCT. 2023

N° INGRESO: _____
HORA: 10.45 AM



ROLANDO MORALES BORCOSQUE
DIRECTOR

RMB/nsc
DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo.-

19 OCT. 2023

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Pamela

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez		RBD: 217	Fecha de Solicitud: 19/10/2023
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Recursos pedagógicos y tecnológicos para el desarrollo de las clases.		
Descripción de acción según PME 2023:	Adquisición y mantención de recursos tecnológicos y pedagógicos para las salas de clases, laboratorios y talleres (proyectores, equipos de sonido, libros, informática, impresión y multicopiado, software, reactivos químicos, material de lab y diversos materiales para ser utilizados por los estudiantes en las salas de clases, como por ejemplo lápices, cuadernillos, ensayos PAES).		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 Material y recursos didácticos		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
125.940.000.-	10.838.116.-	1.515.289.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	PAPEL FOTOGRAFICO		20 CAJAS
2	CARTULINA METALIZADA DORADA		100 PLIEGOS
3	CARTULINA METALIZADA PLATEADA		100 PLIEGOS
4	TIJERAS		20
5	ENGRAPADORAS		5
6	GRAPAS PARA LA MISMA ENGRAPADORA		100 CAJAS
7	SACA GRAPAS GRANDE		5
8	CUTER		5
Responsable de la acción según PME 2023:		XIMENA VALENZUELA MONRROY	
Contacto:	985014352	Cargo	SUBDIRECTORA
Proveedor Sugerido según cotización N°:	DISTRIBUIDORA CIGA LTDA. COTIZACIÓN N°007557289		
Observaciones: Se adjuntan las siguientes cotizaciones: Distribuidora CIGA LTDA. Cotización N°007557289 Jessica Alvarado Ayabire Cotización N°10412 Nolberto Vargas Guerrero cotización N°5071			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
		 Rolando Morales Borcosque	

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción:	RECURSOS PEDAGÓGICOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Estándar 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
<p>El material adquirido se utilizará para la confección de los paneles informativos que se realizan en diferentes instancias del “Plan de Formación Ciudadana” que tiene como objetivo desarrollar acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos – curriculares y extra curriculares- cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la conciencia del respeto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos.</p> <p>Alguno de los objetivos de este plan es:</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> <p>El Plan contempla la implementación de acciones concretas que permitan cumplir con estos objetivos, entre las que se podrán considerar:</p> <p>V.- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar. VI.-Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.</p> <p>¿Dónde y cómo se incorporará la formación ciudadana en el Liceo?</p> <p>b).- Los espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil “fuera del aula”, a saber, en actividades extracurriculares como talleres de folclor, debate y conversación. Etc.</p> <p>c).- Las acciones de integración que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa como por ejemplo la creación de paneles conmemorando las celebraciones de aniversario, festividades patrias, Bienvenida a los alumnos y apoderados nuevos, Día de la madre, el padre y la familia, navidad, procesos eleccionarios, difusión de efemérides etc.</p>	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Se beneficiará el 100% de nuestros estudiantes los cuales el 73.1 son alumnos prioritarios y preferentes.	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	


DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Directora de Educación